

miércoles 19 de enero de 2005

**ABC.ES - EDICIÓN IMPRESA - Colaboraciones****MARRUECOS: UNA VISITA DE ESTADO**

Por FERNANDO ARIAS-SALGADO MONTALVO. Ex embajador de España en Marruecos/

UNA visita de Estado es sin duda el gesto político de mayor calado con que un país proclama su amistad y sus buenas relaciones con otro. Desde este punto de vista, la visita de Estado de Sus Majestades los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, al Marruecos de Su Majestad el Rey Mohamed VI es una demostración palpable de que el reencuentro entre los dos países ha alcanzado oficialmente su plenitud política.

Tras la normalización conseguida en Marraquech el 8 y el 9 de diciembre del 2003 por el presidente Aznar y la confirmación del presidente Rodríguez Zapatero en Casablanca el 24 de abril del 2004, recién asumido su cargo, la culminación de este reencuentro a nivel de jefes de Estado cierra el paréntesis abierto por los desencuentros de los años anteriores. El éxito que sin duda tendrá en Marruecos este viaje de Estado debería también, a mi juicio, ser atribuido en justicia a los esfuerzos y colaboración de políticos parlamentarios, empresarios, funcionarios, diplomáticos, periodistas, etc., que en ambos países se han esforzado durante estos años en superar una situación que no favorecía a nadie y perjudicaba a todos. Ahora, por tanto, es el momento de celebrar este reencuentro y desear que sirva de base para preparar un futuro solidario que sea beneficioso en igual medida para los pueblos español y marroquí.

Dicho esto, no es posible, si se quiere analizar con realismo la situación política internacional, dejar de resaltar rasgos inquietantes que aunque sea someramente parece necesario considerar. España y Marruecos son dos países clave para la seguridad del Estrecho de Gibraltar. Con los Estados Unidos en Rota y el Reino Unido en Gibraltar, las buenas relaciones hispano-marroquíes constituyen una excelente noticia para intensificar la colaboración antiterrorista, el control de la inmigración ilegal, la lucha contra el narcotráfico y el contrabando en ambas orillas del Estrecho. Desde el punto de vista funcional, una coordinación eficaz en estas materias esenciales para la seguridad interior y exterior de España deberían dar mejores resultados a corto plazo si funciona adecuadamente la coordinación hispano-marroquí.

Existen también «sombras» en lo que podía denominarse contenciosos derivados de la descolonización por parte de España: el Sahara Occidental. Conviene que la opinión pública española tenga conciencia de que este conflicto es, desde el punto de vista marroquí, el mayor obstáculo para las relaciones estratégicas que España debe y quiere mantener con Marruecos, Argelia y Mauritania. Es el reto más importante que tiene la política exterior española en el Magreb, región de la que España no sólo es vecina en el Mediterráneo y en el Atlántico, sino que puede y debe ser en el futuro el primer inversor y el primer socio comercial.

Tampoco sería realista ocultar oficialmente, aunque ello sea un hecho notorio, que existe otra cuestión de naturaleza «territorial» que perturba seriamente el futuro de las relaciones estratégicas hispano-marroquíes tan necesarias y convenientes en el contexto internacional actual.

Hay que tener en cuenta que España es el único país de la Unión Europea que soporta, de un lado, una «colonia» británica en su territorio peninsular (Gibraltar), y de otro, una reivindicación sobre una parte de su territorio nacional en el Norte de Africa (Ceuta y Melilla, peñones e islas adyacentes). La

complejidad histórica, jurídica y demográfica de estas cuestiones no permite abordarlas en profundidad por razones de espacio. Baste señalar por ahora que desde el punto de vista del Derecho internacional España podría definirse a estos efectos como un Estado-Nación pluricontinental que ejerce su soberanía sobre una parte de la Península Ibérica, dos archipiélagos, uno en el Mediterráneo (Baleares) y otro en el Atlántico Sur en la Costa Noroeste de África (Canarias) y dos ciudades autónomas (Ceuta y Melilla) en el Norte de África. Estos territorios constituyen «la integridad territorial» de España garantizada por la Constitución de 1978, por el derecho internacional y por los Tratados en vigor entre ambos países.

En este contexto, la cooperación transfronteriza como política de vecindad privilegiada tendría un ancho campo en el que desarrollar una política eficaz en beneficio de las poblaciones a ambos lados de las fronteras internacionalmente reconocidas. Conviene recordar que en los acuerdos de asociación firmados con la Unión Europea están previstas zonas de libre cambio donde las fronteras están llamadas a desaparecer. España puede y debe jugar en ese campo con la colaboración de Marruecos un papel de liderazgo en beneficio de los habitantes de esas regiones fronterizas.

Queda, por último, introducir en este análisis una reflexión sobre la política interior marroquí impulsada desde el primer momento de su acceso al trono hace cinco años por el Rey Mohamed VI. Basándome en mi experiencia personal y profesional en los años en que tuve el honor de representar a España en Marruecos, quisiera afirmar que en mi opinión Su Majestad el Rey Mohamed VI quiere sinceramente modernizar y democratizar las instituciones marroquíes, incluido el llamado «Majzen». Esta voluntad política, sin embargo, como él mismo ha señalado en algunos de sus discursos, no es por sí misma suficiente para superar la red de «privilegios» en todos los «órdenes» en que se basan algunas de las estructuras políticas, económicas y sociales que sostienen la Monarquía. Hace falta institucionalizar un apoyo popular democráticamente expresado que sirva de fundamento a esa política reformista liderada por el Monarca. El Rey como «motor del cambio» es quizás un precedente que el Rey de España, Don Juan Carlos I, podría invocar con la máxima autoridad para demostrar los efectos «democratizadores» que tanto éxito tuvieron en la transición política española.

En cualquier caso, el mayor reto de la política interior marroquí es la lucha contra la pobreza y la marginación social que ahoga el futuro de la juventud marroquí que se agolpa ante los consulados extranjeros para pedir visados y trabajo o arriesga su vida en travesías en patera en el estrecho de Gibraltar. Es opinión de la mayoría de los expertos y sociólogos marroquíes y extranjeros que sin profundas reformas sociales no podrá producirse un cambio político estable y duradero en la sociedad marroquí. Además, sin esas reformas el islamismo crecerá de una manera continuada y progresiva, convirtiéndose de este modo, ante el fracaso de los partidos políticos tradicionales, en la única alternativa «democrática» posible, ya que «de facto» hoy el llamado islamismo moderado (PJD) es el primer partido político de Marruecos.

En este contexto que sin duda constituye un reto político de primera magnitud para el Rey Mohamed VI, especialmente después de los atentados suicidas en Casablanca el 16 de mayo de 2003 de jóvenes marroquíes integristas, la colaboración de España, de la Unión Europea y de los Estados Unidos, constituirá una red de seguridad muy importante para garantizar resultados concretos en la política de reformas liderada por el Rey Mohamed VI. Así ha sucedido en el caso de la Mudawana en la que el liderazgo del Monarca fue definitivo para superar las «resistencias» islamistas a la hora de implantar la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer en el Código Civil marroquí.

En el fondo, la opción con que se enfrenta el Rey Mohamed VI es, como ha definido un periodista marroquí, el señor Alí Lamrabet, que fue encarcelado por un delito de opinión y finalmente indultado por el propio Monarca, entre una Monarquía constitucional y democrática con separación de poderes o una monarquía de «derecho divino» y concentración de poderes heredada de su padre el Rey Hassán II. Por ahora, los hechos no avalan que el Rey Mohamed VI haya decidido, pese a las presiones que ha recibido a favor de la primera opción, seguir este modelo. El tiempo para esta decisión no es ilimitado y el integrista islámico avanza, según todos los análisis, en su control de un electorado que incluso en la

actualidad constituye la mayoría del censo electoral del país. En consecuencia, la decisión tendrá que tomarse cuanto antes, ya que una «explosión» social en Marruecos que puede tener características similares al múltiple atentado suicida de Casablanca constituiría una catástrofe política y social que afectaría no sólo a España, sino a toda la Unión Europea.

Marruecos sabe, porque ha sido política constante de todos los Gobiernos democráticos españoles, que puede contar con la amistad, la cooperación y el apoyo de España, sin más limitaciones que el respeto debido a la integridad territorial española y a su seguridad. En esta coyuntura, el mensaje será sin duda el mismo y los resultados dependerán, como siempre, de que la política exterior de España y la diplomacia que la aplica estén a la altura de las circunstancias.